



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00609794- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de contratación con la **Dra. María Victoria López DNI: 30.658.707**, para dictar el módulo 3 del “Taller de Tesis desde el enfoque histórico-socio antropológico” en el marco del Doctorado en Artes de la FA;

Y CONSIDERANDO:

Que su categoría impositiva ante AFIP es de Monotributo, N° CUIT: 27-30658707-8.

Que la Sra. **María Victoria López DNI: 30.658.707** es Dra. en Historia egresado de la UNC.

Que fue profesora responsable, del curso “Abordajes del arte y la cultura. Herramientas de la antropología, la historia y la sociología”, dictado en la Secretaría de Posgrado e Investigación de la Universidad Provincial de Córdoba, entre abril y junio de 2021 y en el mismo período en el año 2022.

Que fue Profesora interina, por Selección de antecedentes, de la asignatura Las artes visuales en la Historia II de la Escuela Superior de Bellas Artes “Dr. Figueroa Alcorta”, Facultad de Arte y Diseño, Universidad Provincial de Córdoba, noviembre de 2015-octubre de 2021.

Que fue profesora asistente, dedicación simple, interina, por Selección de antecedentes, de la Cátedra de Historia Argentina I de la Escuela de Historia (UNC), desde el 4 de septiembre de 2017 al 1 de noviembre de 2018. Res. 387/2017 y 1352/2018.

Que la docente ha sido propuesta por el Comité Académico de la carrera para dictar este seminario en virtud de sus antecedentes (Res. Decanal 36/2025).

Que por Ordenanza HCS N° 05/12, en su artículo N° 18, la contratación se encuadra bajo la modalidad de corta duración.

Que hubo una demora en la contratación y por lo tanto es necesario reconocer los servicios de manera excepcional.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Reconocer los servicios prestados por la **Dra. María Victoria López DNI: 30.658.707**, de manera excepcional, desde el día 19/08/25 al día de la fecha y declararlos de legítimo abono.

ARTÍCULO 2°: Aprobar la contratación de corta duración con la **Dra. María Victoria López DNI: 30.658.707**, para dictar el

módulo 3 del “Taller de Tesis desde el enfoque histórico-socio antropológico”, desde el día de la fecha y hasta el día 16/09/25, con una retribución total de **\$150.000 (pesos ciento cincuenta mil)** y una carga horaria semanal de 10 horas entre dictado y corrección.

ARTÍCULO 3º: Las erogaciones dispuestas serán imputadas a Fondos Doctorado en Artes.

ARTÍCULO 4º: Registrar en el Digesto Electrónico, Comunicar al Doctorado en Artes y a la Oficina de Compras y Contrataciones del Área Económica Financiera. Cumplido pasar a guarda temporal.

d.o